

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/126/2001/s

17 de diciembre de 2001

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 136/01 (AMR 23/055/2001/s, del 4 de junio de 2001) y su actualización (AMR 23/124/2001/s, del 11 de diciembre de 2001) - Temor por la seguridad y nuevo motivo de preocupación: Ejecución extrajudicial

COLOMBIA

Comunidades civiles de desplazados forzosos de la zona de la cuenca del río Cacarica y otras comunidades de desplazados del departamento del Chocó

Muerto: Henry Tuberquia

Tres hombres armados, que se cree que son miembros de un grupo paramilitar, entraron en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó el 15 de diciembre y mataron a uno de sus habitantes. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad del resto de la población civil.

Los tres hombres, vestidos con uniforme militar, llegaron a la comunidad mientras Henry Tuberquia hablaba con dos amigos delante de su casa. Dispararon contra él y, según los informes, lo obligaron a tumbarse en el suelo para a continuación dispararle dos veces en la cabeza y cuatro veces en el pecho. Los informes indican que los hombres pudieron entrar y salir de la comunidad sin obstáculos a pesar de que había controles del ejército a una distancia de tan sólo unos minutos a pie.

Según los informes, los grupos paramilitares están planeando llevar a cabo más ataques de este tipo contra comunidades civiles del departamento del Chocó, incluidas las del Cacarica, en diciembre y enero.

Los habitantes de San José de Apartadó y otras comunidades de la cuenca del Cacarica han pedido a todos los bandos del conflicto que respeten su derecho a la vida y su derecho como civiles a no verse arrastrados al conflicto. Las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares han acusado repetidamente a las comunidades de desplazados que regresan a la zona de la cuenca del Cacarica y a San José de Apartadó de estar relacionadas con la guerrilla, lo que deja a la población civil expuesta a constantes amenazas y ataques.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a ordenar una investigación independiente, imparcial y concluyente sobre el homicidio de Henry Tuberquia, muerto a tiros por paramilitares en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, departamento de Antioquia, el 15 de diciembre; pidiendo a las autoridades que lleven a los responsables ante la justicia;
- expresando honda preocupación por la seguridad de los habitantes de San José de Apartadó y por la de las comunidades de desplazados que han regresado recientemente a la zona de la cuenca del Cacarica;

- instando a las autoridades a tomar todas las medidas que las propias comunidades consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- expresando preocupación porque el gobierno y sus fuerzas de seguridad no han tomado ninguna medida efectiva contra los grupos paramilitares de los departamentos del Chocó y Antioquia, a pesar de las repetidas promesas del gobierno y de las recomendaciones de la ONU para que se combatan y desmantelen dichos grupos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en los departamentos del Chocó y Antioquia, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 566 20 71
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente Pastrana

Dr. Gustavo Bell
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52, Oficina 217
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 18 74 / 222 00 59
Tratamiento: Sr. Ministro Bell

Dr. Armando Estrada Villa
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Palacio Echeverry
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 562 5298/ 562 9890
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIA A:

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
AA 31861
Santafé de Bogotá
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de enero de 2002.